

UNDP-OPE-372/2022
10 de Octubre de 2022

Estimados Señores:

Asunto: Solicitudes de Aclaración IAL/00118273/2288/2022 – Construcción de las Obras Civiles e Instalaciones para la Sede del MADES Paraguay.

Nota 6 – Respuesta Solicitudes de Aclaración y Preguntas recibidas

227. **Pregunta/Solicitud:**

En la sección 4 Fichas técnicas, el formulario se debe completar con obras similares anteriores de los subcontratistas mencionados en el formulario de la sección 2 con constancias de trabajo, esto incluye a los subcontratistas de fundaciones profundas, estructura de H°A°, estructura y carpintería metálica, instalación eléctrica y electromecánica, instalación sanitaria y obras secas? ya que estos subcontratos generalmente no cuentan con constancias de trabajos y en llamados anteriores no se presentaban constancias de estas especialidades, solo de las instalaciones especiales.

Respuesta: Deberán presentar documentaciones de respaldo de los trabajos realizados.

228. **Pregunta/Solicitud:** El formulario D: Formulario de Elegibilidad y Calificaciones en la sección de posición financiera – facturación anual durante los 3 años- debe completarse en dólares, cuál sería la cotización a utilizar, ¿la del BCP del último día hábil del ejercicio fiscal de cada año, por ejemplo: 30/12/2019 – 30/12/2020 – 30/12/2021?

Respuesta: Utilizar la Tasa de Cambio publicada por el Banco Central de Paraguay correspondiente el día/mes/año en que fue emitido el Balance/Estado de Resultados o cualquier documento que se presente para acreditar información financiera.

229. **Pregunta/Solicitud:** En cuanto a el formulario de información financiera que se completa conforme a los datos del balance sería recomendable la utilización de la misma cotización para que exista uniformidad ya que la emisión del balance depende del vencimiento del calendario perpetuo tributario.

Respuesta: Utilizar la Tasa de Cambio publicada por el Banco Central de Paraguay correspondiente el día/mes/año en que fue emitido el Balance/Estado de Resultados o cualquier documento que se presente para acreditar información financiera.

230. **Pregunta/Solicitud:** En la sección del formulario experiencia relevante previa, en la parte final se debe marcar y dice: una declaración de desempeño satisfactorio de 3 (tres) clientes principales, pero en el pbc solicitan al menos 2 (dos) experiencias en el desarrollo de construcciones de obras civiles, cuantas obras deben ser presentadas? 2 o 3....en el mismo

formulario también se debe completar los 10 años como mínimo de experiencias en construcciones de obras civiles?.

Respuesta: Una "Declaración de Desempeño Satisfactorio" de un cliente es un requisito diferente de una "Experiencia Específica". Porfavor remitirse en el Pliego del Llamado a la formulación de la Experiencia Mínima requerida descrita en Sección 4 – Criterios de Evaluación - Calificaciones – Experiencia Previa.

231. **Pregunta/Solicitud:** ¿Los 10 años de experiencia solo puede ser validado por medio de contratos o también puede serlo por medio de recepciones finales con constancia de trabajo adjunta? Si la experiencia fue en consorcio y las constancias de trabajo/servicios son de obras públicas en las que se encuentran el % de participación de cada empresa consorciada, de igual forma debe presentarse el estatuto de consorciamiento respectivo o con los datos 1de la constancia se puede cumplir o demostrar este requerimiento?.

Respuesta: Deberan presentar el contrato y todas las documentaciones que avalen los tiempos de ejecución de los trabajos, constancias de trabajos, recepciones finales, adendas, enmiendas, etc.

232. **Pregunta:** Con referencia al Formulario F – Lista de Precios (formato digital)

En la hoja A.2 PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO - SISTEMA DE CLIMATIZACION

Los siguientes Ítems: 2.1.1.13 / 2.1.1.14 / 2.1.1.15 / 2.1.1.16

En el archivo digital excel encontramos un desfase en la formulación entre cantidades y precios unitarios.

¿No habría inconvenientes con modificar la formulación de la planilla, para los ítems citados?

Respuesta: La formulacion de la planilla entregada debera ser verificada por cada oferente. Esta verificacion no altera la planilla entregada.

233. **Pregunta:** En la sección 4 Fichas técnicas, el formulario se debe completar con obras similares anteriores de los subcontratistas mencionados en el formulario de la sección 2 con constancias de trabajo, esto incluye a los subcontratistas de fundaciones profundas, estructura de H°A°, estructura y carpintería metálica, instalación eléctrica y electromecánica, instalación sanitaria y obras secas? Ya que estos subcontratos generalmente no cuentan con constancias de trabajos y en llamados anteriores no se presentaban constancias de estas especialidades, solo de las instalaciones especiales. Favor aclarar.

Respuesta: Ver respuesta a la pregunta 227, en la presente Nota. (Nota 6).

234. **Pregunta/solicitud:** En planilla, ítems de Cristales, M1 al 46, vidrios templados de 10mm incoloro con estructura de aluminio anodizado color negro mate, se consulta si debe tener estructura perimetral con tubos o solamente perfiles.

Respuesta: Si, debe tener estructura perimetral con tubos en los laterales y la parte superior, no así en el piso. Y también debe llevar perfiles a los cuatro lados.

235. **Pregunta:** En planilla, ítems de Cristales, IN1 al 9, Vidrio fijo templado de 10mm incoloro con estructura de aluminio anodizado color negro mate, se consulta si debe tener estructura perimetral con tubos o solamente perfiles.

Respuesta: Si, debe tener estructura perimetral con tubos en los laterales y la parte superior, no así en el piso. Y también debe llevar perfiles a los cuatro lados.

236. **Pregunta:** En planillas figuran Oficinas Provisorias en los ítems 1.11.1 y 1.11.2, que corresponden a oficinas T1 y T2. En los planos se encuentra T3 que no está en planilla, donde se cotiza?
- Respuesta:** No se cotiza, en los planos se dibujaron los tres modelos posibles.
237. **Solicitud/Solicitud:** Dentro de los ítems a cotizar en las oficinas provisorias: el ítem 1.11.2.2... "Estructura vertical de soporte..." y el ítem 1.11.2.5... "Tabique de chapa termo acústica.. estructura interna"... ¿a qué se refieren?
- Respuesta:** A manera de rigidización se deberán colocar perfiles de manera horizontal, en los planos están graficados.
238. **Pregunta/Solicitud:** ¿Qué tipo de estructura posee el ítem 6.2.2 MUSEO, para el cual se cambia el techo (estructura de caño, de varilla, etc)?
- Respuesta:** La estructura de soporte del techo es de perfilera de chapa doblada.
239. **Pregunta/Solicitud:** La chapa N° 24 no se encuentra en el mercado, se encuentra chapa N°26 y N°27 ¿se cotiza igual con ese número de chapa?
- Respuesta:** En el caso de que no este disponible la chapa especificada en el momento de su provision y con notas de al menos 3 empresas del rubro indicando la inexistencia del material, se deberá optar por una chapa de mayor espesor, nunca de menor espesor.
240. **Pregunta/Solicitud:** Solicitamos nos provean las características de los artefactos de Iluminación Tipo 22 y 23 requeridas en la planilla de precios, debido a que las mismas no se encuentran en las Especificaciones Técnicas.
- Respuesta:** Ver enmienda 02 a la IAL-2288.
241. **Pregunta:** Con relación a los equipos de construcción: se requiere: "Una retroexcavadora con ruedas, peso en orden de trabajo de 10.000kg y capacidad del cucharón de 2.0m³". Solicitamos validar la introducción de una retroexcavadora a orugas de mayor capacidad en su reemplazo debido a que hay pocas máquinas de la capacidad y características requeridas. Alternativamente solicitamos validar la introducción de la combinación de una retroexcavadora más una retroexcavadora del orden de 20 ton. de peso operacional.
- Respuesta:** Los equipos solicitados en el formulario correspondiente son los mínimos, la empresa podrá proponer mas equipos y de mayor capacidad siempre que cumplan con los mismos trabajos.
242. **Pregunta:** Para el caso de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, el pliego establece que puede ser cubierta mediante: Garantía Bancaria, Póliza de Seguro, o Cheque emitido por cualquier banco/cheque de caja; consultamos para el caso de presentar Póliza de Seguro: ¿cómo se presentaría el Formulario G, ya que su contenido se refiere a Garantía Bancaria y no a Póliza emitida por Empresa Aseguradora? O bien, ¿quedaría sin efecto dicho formulario para este caso?
- Respuesta:** Para el caso en que el proponente escoja presentar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta en la forma de: "Poliza de Seguro", quedara sin efecto el Formulario G, y será suficiente la presentación de la Poliza de Seguro por el valor y periodo de validez definido en el Pliego de Condiciones de la IAL-2288.

243. **Pregunta/Solicitud:** En el plano de Arquitectura N° 84 del Vestidor Femenino y Masculino se visualiza **PISO GRANITO GRIS CLARO 5cm DE ANCHO TERMINACIÓN NATURAL. COLOCACIÓN SOBRE EL PISO TERMINADO**, sin embargo no se encuentra en la Planilla de Cómputo Métrico – Obras Civiles. Favor aclarar en qué ítem debe considerarse.
Respuesta: Se debera cotizar dentro del mismo piso del recinto.
244. **Solicitud:** En el **capítulo 14** de **CARPINTERÍA METÁLICA** y en el capítulo **26** de **PATIOS, ESPACIOS EXTERIORES Y REMODELACIONES** de la **Planilla de Cómputo métrico – Obras Civiles**, se pide cotizar puertas metálicas PM1 al PM12, los cuales según la página 114 de las EETT son **“Puertas SUPER Multiusos”** de la marca FerreDoor. Consultamos si dichas puertas deben cotizarse necesariamente de dicha marca o se puede cotizar una opción similar, debido a la dificultad de conseguir algunas de estas puertas con los detalles y las dimensiones indicados en los planos y en planilla.
Respuesta: Se pueden cotizar opciones similares, siempre y cuando tengan las mismas características, especificaciones y certificaciones de calidad.
245. **Pregunta/Solicitud:** Favor aclarar la ubicación en las EETT referente a la respuesta 116 de la Nota 4 – Respuestas de Solicitudes de Aclaración.
Respuesta: II.- ESPECIFICACION TECNICA DE LOS RUBROS. A. Trabajos Preliminares. A.2 Vallado perimetral de la Obra y protecciones para transeúntes. A.3 Obrador. A.4 Instalaciones Eléctrica e Hidrosanitaria de la Obra. A.5.- Baños portátiles. A.6.- Letrero de obra y A.7.- Seguridad en obra.
246. **Pregunta:** Consultamos si en la Planilla de Cómputo Métrico de la enmienda 02 estará incluido el ítem de Ayuda a Gremios.
Respuesta: La ayuda de gremios de las obras civiles con las demas instalaciones esta descrito en el Item 25 – Instalaciones Especiales.
247. **Pregunta/Solicitud:** Consultamos si se puede cotizar Zócalo de PVC de 10 o 15 cm en reemplazo del Zócalo de 20 cm solicitado en planilla, ya que el de 20 cm no está disponible en el mercado.
Respuesta: En el caso de que no este disponible el material especificado en el momento de su provision y con notas de al menos 3 empresas del rubro indicando la inexistencia del material, se deberá optar por otro de menor altura.
248. **Pregunta:** En el Plano de Arquitectura N° 114 se visualizan dos rejas metálicas AB12 de 6,68x2,00m y AB13 de 5,65x2,00m, los cuales están indicados como parte del proyecto a ejecutar y se cuentan con detalles de los mismos, sin embargo no se encuentran en la planilla de cómputo métrico. Favor aclarar donde debe ser cotizado dichos elementos.
Respuesta: Se agregan en la Planilla de computo metrico – Ver Enmienda 04 -IAL-2288-2022.
249. **Pregunta:** En el Plano de Instalación Sanitaria N° 33 se visualiza detalles de un Cabezal de descarga de aguas de lluvias el cual se ubica a la salida de la Laguna Artificial, sin embargo no se encuentra el ítem correspondiente en la planilla. Favor indicar en qué ítem debe ser cotizado
Respuesta: Se agrega en la Planilla de computo metrico – Ver Enmienda 04 -IAL-2288-2022.

250. **Pregunta/Solicitud:** Favor confirmar si los registros de desagüe cloacal 60x60 son de mampostería de ladrillo común como se detalla en el plano de Instalación Sanitaria N° 28 o se debe cotizar con paredes de H°A°.
- Respuesta:** Seran de mamposteria de ladrillo comun revocado interior con base de hormigon pobre con varillas cada 15cm en dos sentidos.
251. **Pregunta/Solicitud:** En el ítem 9.1.1.4 de la Planilla de Cómputo Métrico – Obras Civiles se pide cotizar “Contrapiso + aislación hidrófuga” para la Planta Baja en el guardaobras, sin embargo en el plano de Arquitectura N° 100 se detalla que el piso de H°A° exterior debe terminarse con un endurecedor superficial sin ningún contrapiso. Favor aclarar que debe ser cotizado en dicho ítem.
- Respuesta:** Ver plano de Arquitectura N° 100 – Numero de Lamina A-96.
252. **Pregunta/Solicitud:** En el ítem 26.4.5 de la Planilla de Cómputo Métrico – Obras Civiles se pide cotizar “E3 – Nicho con punta de agua y toma eléctrica para mantenimiento – Ver detalle” sin embargo dichos Nichos ya están incluidos en el ítem 26.4.10 de “Nicho de mampostería de ladrillo común de 0.15m. Incluye materiales, revoque interior y exterior,...”. Favor verificar si es que estos ítems están duplicados o bien, aclarar que debe cotizarse en el ítem 26.4.5.
- Respuesta:** En el ítem 26.4.5 se debera cotizar el punto de agua y el electrico. En el ítem 26.4.10 se debera cotizar la albañileria y lo demas mencionado en la planilla.
253. **Pregunta/Solicitud:** Favor aclarar qué tipo de Porcelanato corresponde al revestimiento tipo T7 – Revestimiento con Porcelanato 60x60cm H:1.20m, y al Piso de Porcelanato 60x60 del Pabellón Japonés, indicando color y terminación
- Respuesta:** El revestimiento tipo T7 es porcelanato esmaltado gris claro 60x60cm de origen brasilero tipo A, coeficiente de fricción clase II, variación de tonalidades V2, con terminación satinada, + pintura lavable semibrillo color gris hasta la altura del techo. En el Pabellones Japones el piso no es de porcelanato, ver plano y planilla enmienda 04.
254. **Pregunta/Solicitud:** ¿Es posible contar con planos más legibles de la parte de instalaciones? ya que en algunos casos al agrandar pierde legibilidad y no se diferencian letras y números que son importantes para la correcta cotización.
- Respuesta:** Ver respuesta a la Pregunta 33 de la Nota 2 Respuesta a Solicitudes de Aclaracion.
255. **Pregunta/Solicitud:** En base a una consulta hecha anteriormente, respecto a los certificados de trabajo de los subcontratistas que no sean instalaciones especiales, solicitamos se exonere la presentación de las constancias de trabajo, ya que muchos de estos subcontratistas no disponen de constancias. Solicitamos sea suficiente la descripción de los trabajos realizados, como en llamados anteriores.
- Respuesta:** Ver respuesta a la pregunta 227, en la presente Nota. (Nota 6).

Unidad de Adquisiciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
(PNUD Paraguay)

Fecha: 10/10/2022